

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24102** ARTASONA, S.A.

Reducción de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 30 de junio de 2009, acordó reducir el capital social en 532.000 euros, quedando fijado el mismo en 69.000 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 euros a 0,69 euros.

Madrid, 2 de julio de 2009.- El Administrador único. José Ignacio Ramírez Ollero.

ID: A090055098-1